



PREMIOS A LAS MEJORES TESIS DE DOCTORADO Y MAESTRÍA REALIZADAS EN 2015

CONVOCATORIA

Con el propósito de reconocer la realización de trabajos de doctorado y maestría realizados en unidades de la Secretaría de Salud, la Secretaría a través de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad ha establecido los **Premios a las Mejores Tesis de Doctorado y Maestría Realizadas en 2015**, mismos que se otorgarán conforme a las siguientes

BASES

1. Podrán concursar todas las tesis de maestría y doctorado que hubieran sido concluidas y aprobadas durante 2015, independientemente de la institución educativa que acreditó el programa de maestría o doctorado al que correspondan.
2. Únicamente podrán concursar aquellas tesis cuyo director pertenezca al Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud y tenga **nombramiento vigente** como investigador en ciencias médicas.
3. Las tesis que se presenten al concurso deberán haber sido realizadas en México y tenido a una unidad de la Secretaría de Salud como el sitio principal para la realización del trabajo de investigación cuyos resultados dieron lugar a dichas tesis.
4. Para poder participar, **el tutor de la tesis**, deberá registrarla de manera electrónica en el sitio <http://inv.ccinshae.gob.mx/tesisdir>, empleando el correspondiente usuario y contraseña de acceso al CVU. Los investigadores deberán adjuntar el archivo PDF de la tesis.
5. El tutor deberá decidir el área a la que corresponde el trabajo de tesis (investigación biomédica, investigación clínica, investigación en salud pública o ciencias sociales) y lo tendrá de seleccionar en el momento de registro del trabajo.
6. La fecha límite de registro de tesis es el 19 de septiembre de 2016.
7. La evaluación que realice el jurado calificador comprenderá los siguientes aspectos:

- *Originalidad* (condición que permite decir que la tesis realizada es novedosa y no una repetición indebida, copia o imitación de otro estudio efectuado previamente);
 - *Relevancia* (importancia de la tesis en lo referente a la generación de un conocimiento nuevo que tiene potencialidad para enriquecer el cuerpo de conocimientos ya existente y, si fuera el caso, para contribuir a la solución de un problema de salud);
 - *Excelencia científica* (apego irrestricto a las reglas de la investigación que le confieren validez objetiva a los resultados de la tesis); y
 - *Pertinencia* (capacidad de la tesis para abordar problemas globales, nacionales o estatales que requieren solución, además de generar conocimiento).
8. Se entregarán ocho premios:
- Cuatro consistentes en \$25,000.00 (veinticinco mil pesos, 00/100 MN) y diploma para cada uno de la mejor tesis de doctorado concluida y aprobada durante 2015 de las siguientes áreas de investigación: a) Biomedicina; b) Clínica; c) Ciencias sociales; y d) Salud pública.
 - Cuatro consistentes en \$15,000.00 (quince mil pesos, 00/100 MN) y diploma para cada una de la mejor tesis de maestría concluida y aprobada durante 2015 de las siguientes áreas de investigación: a) Biomedicina; b) Clínica; c) Ciencias sociales; y d) Salud pública.
9. El jurado calificador estará constituido por:
- Directores de investigación de Institutos Nacionales de Salud o de Hospitales Académicos de la Secretaría de Salud.
 - Investigadores en ciencias médicas vigentes pertenecientes al Sistema Institucional de Investigadores de la Secretaría de Salud.
10. No podrá haber empates.
11. La decisión del jurado calificador es inapelable.
12. Los resultados del concurso se darán a conocer a más tardar el viernes 7 de octubre de 2016.
13. La entrega de los premios tendrá lugar el sábado 29 de octubre de 2016 durante la Ceremonia de Clausura del Vigésimo Primer Encuentro Nacional de Investigadores de la Secretaría de Salud.